

ARMAPAC S.A

Manta, 29 de Diciembre del 2015

Señor.

WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO

Nacionalidad: Ecuatoriano

C.C. No. 130716491-1

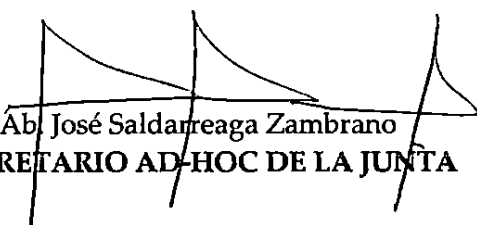
Dirección: Avenida 214 y Calle 304, Barrio María Auxiliadora.

De mi consideración:

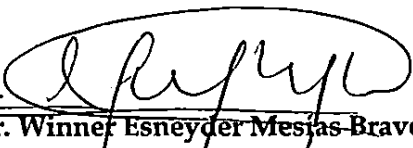
Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ARMAPAC S.A.**, en sesión celebrada el 29 de diciembre del 2015, tuvo a bien nombrarlo en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste hasta que la junta general nombre al titular, asumiendo para el efecto todas sus facultades y obligaciones.

La Compañía **ARMAPAC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta el 21 de diciembre del 2004, y debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 25 de febrero del 2005. Con fecha 22 de diciembre del año 2015, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Séptima del cantón Manta la compañía **ARMAPAC S.A.** realiza una reforma de estatutos, la misma fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta bajo el número 392 con fecha 28 de diciembre del 2015.

Muy Atentamente,


Ab. José Saldarriaga Zambrano
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.
Manta, 29 de Diciembre del 2015.

Fdo). 
Sr. Winner Esneyder Mesias Bravo
C.C. No. 130716491-1



TRÁMITE NÚMERO: 438



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPÉTORIO:	367
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	46
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARMAPAC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MESIAS BRAVO WINNER ESNEYDER
IDENTIFICACIÓN	1307164911
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

COMPAÑÍA CONST. RMM# 110 REP. 342 DE FECHA 25/02/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

